



## AVISO DE CONCURSO EXTERNO

**Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata**

PUESTO	PRINCIPALES RESPONSABILIDADES	REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS	REMUNERACION
<p style="text-align: center;"><b>Técnico de Conservación Documental</b></p> <p style="text-align: center;">(1) Plaza Vacante</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capturar datos del comportamiento de temperatura y humedad relativa y determinar estrategias para solucionar las situaciones encontradas.</li> <li>• Calibrar equipos de control de temperatura y humedad relativa, para garantizar las condiciones ambientales adecuadas a preservación del patrimonio.</li> <li>• Realizar diagnóstico para determinar el nivel de deterioro de fondos y colecciones documentales, a fin de su implementar medidas que garanticen la conservación de los fondos documentales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como garantía de los derechos de los <b>Servidores de Carrera Administrativa</b>, los mismos pueden participar, según el art. 21 del Reglamento No. 251-15 de Reclutamiento y Selección.</li> <li>• Ser dominicano/a</li> <li>• Cédula de Identidad y Electoral</li> <li>• No ser acreedor/a del beneficio de jubilación o pensión del Estado Dominicano</li> <li>• Tener aprobado el 50% del plan de estudio de una de las carreras de ciencias sociales, económicas, humanidades. Ciencias básicas (biología, química, microbiología), del Arte Audiovisual.</li> <li>• Tres (3) meses de experiencia en labores relacionadas con la naturaleza del cargo).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si es servidor/a de carrera, Copia de la Certificación de Carrera Administrativa (Nombramiento/ Resolución/ Certificado)</li> <li>• Currículo actualizado,</li> <li>• Copia de la cédula de Identidad y Electoral. (De ambos lados)</li> <li>• <b>Certificación</b> que avale la formación de estudios conforme a los requisitos exigidos por el perfil del cargo y/o <b>Record de Notas Oficial</b> (sello y firma por la Universidad).</li> <li>• Certificación de trabajos anteriores, relacionados a las responsabilidades exigidas por el perfil del cargo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salario mensual RD\$45,000.00.</li> <li>• Vacaciones de acuerdo a la Ley 41-08 de Función Pública</li> <li>• Salario 13</li> <li>• Seguro Básico y Complementario de Salud</li> <li>• Bono por Desempeño</li> <li>• Capacitación especializada</li> </ul>



## AVISO DE CONCURSO EXTERNO

### Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar junto al encargado en la elaboración de planes de mejora de conservación.</li> <li>• Asistir a asesorías y capacitaciones en instituciones del Sistema Nacional de Archivo (SNA), para que las instituciones implementen las políticas de conservación en sus archivos.</li> <li>• Indicar las pautas de conservación (en materia de temperatura, humedad, disposición de mobiliario en depósitos) para el almacenamiento correcto de los documentos, y comprobar la calidad de los materiales y equipos.</li> <li>• Realizar otras funciones afines y complementarias, conforme a lo asignado por su supervisor inmediato.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer sobre la Ley General de Archivo.</li> <li>• Conocimiento sobre Biología, Química y Microbiología básica en general.</li> </ul> <p><b>Nota:</b> La certificación de experiencia debe contener como mínimo, las siguientes informaciones: Institución donde laboró, cargos desempeñados, los cuales deben estar relacionados directamente con la posición a la cual están aplicando.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación de no antecedentes penales (requerida al final del proceso)</li> </ul>	
--	---	---	--



## **AVISO DE CONCURSO EXTERNO**

### **Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata**

**Lugar donde se realizará el Trabajo:** Archivo General de la Nación (AGN) (institución), ubicado en la Calle Modesto Díaz No. 2, sector Zona Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Los interesados deben ingresar al Portal CONCURSA mediante la página web del MAP <https://map.gob.do/ConcurSa/>



**Informaciones que deben conocer los interesados/as para postular en el proceso de concurso:**

**Las postulaciones se realizarán sólo a través del portal CONCURSA (no presencial).** Primero deben **registrarse en el Portal y crear un Perfil**, luego leer las instrucciones de la **Guía del Usuario al Ciudadano (para saber cómo postular)** y debe registrar los documentos requeridos escaneados en PDF en cada campo solicitado, para aplicar al cargo concursado. El postulante es responsable de verificar los documentos anexados en cada campo antes de confirmar la aplicación al concurso.

Los postulantes al presente concurso deben poseer como requisito indispensable para recibir las evaluaciones lo siguiente: una computadora con cámara integrada o una Tablet y acceso a internet.

Los postulantes a un cargo perteneciente a un grupo ocupacional específico, cuyas competencias hayan sido evaluadas en un concurso anterior, serán válidas durante doce (12) meses, para otros procesos de concursos.

Fecha para la recepción de documentos: **desde el día dieciséis (16) hasta el día dieciocho (18) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), en horario de 08:00 am a 4:00 pm.** Teléfono de contacto: 809-362-1111 Ext. 265.



## **AVISO DE CONCURSO EXTERNO**

**Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata**

Las Bases del Concurso serán descargadas desde su perfil, una vez haya sido admitido al concurso, al momento de verificar el jurado que su documentación cumple con los requisitos publicados; quien no cumpla con los mismos no será admitido en el proceso de concurso. **Una vez finalizado el plazo para la postulación no se aceptarán más expedientes. Solo se les darán respuestas a los documentos recibidos dentro del plazo establecido en el aviso.**

Los participantes que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y que no fueron admitidos al concurso, una vez notificados de su no admisión, podrán, dentro de las (48) horas siguientes, a través del Portal y mediante su usuario, solicitar la revisión de la aceptación o no, en el concurso, Link: solicitud de revisión.

Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.